



## Aguas de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia materializan su compromiso con la sociedad murciana a través de la firma de la 'Alianza Social del Agua'

**Murcia, 14 de marzo de 2024.-** En los pabellones del Cuartel de Artillería de la capital murciana, se ha celebrado la firma del Manifiesto de "LA ALIANZA SOCIAL DEL AGUA". El acto presidido por el Alcalde de Murcia, ha contado con la participación de la directora General de Aguas de Murcia, Inmaculada Serrano, el concejal Navarro Corchón, y el Consejero Delegado de Hidrogea, Juan José Alonso.

Más de 50 entidades de la sociedad civil de Murcia, colegios profesionales, universidades, centros de investigación, asociaciones de consumidores y empresariales y del tercer sector han rubricado este acuerdo basado en el poder social del agua, la accesibilidad universal, el desarrollo económico local, la innovación social, la colaboración en red, la solidaridad, el empleo, la educación, la sostenibilidad, así como la transparencia y la participación.

La Alianza, permitirá la creación de un espacio de participación de los distintos agentes sociales, económicos y políticos, basado en un proceso de diálogo, colaboración y co-creación para garantizar un desarrollo económico, socialmente justo y ambientalmente sostenible el municipio de Murcia.

En este sentido, el **Alcalde Ballesta** ha destacado que **"esta Alianza Social del Agua surge como fruto del esfuerzo de una serie de grupos que han estado trabajando durante los últimos años para conseguir llegar a este punto"**. Asimismo, ha apuntado que **"Aguas de Murcia es una empresa, la primera del sector, que ha conseguido equilibrar sus emisiones de CO2, mediante acciones de sostenibilidad en todos los ámbitos, contando con la participación y colaboración de las entidades con las que hoy se consolida este acuerdo"**.

Así mismo, Inmaculada Serrano en su intervención destacó que “ **la Alianza que hoy firmamos nace con el firme propósito de seguir avanzando hacia un modelo de ciudad más sostenible y de seguir aportando valor a la sociedad,**”

En el marco de la acción social, se impulsarán programas con impacto directo en las personas con herramientas y programas dirigidos a atenuar situaciones de vulnerabilidad e impulsar la transformación social hacia un modelo más justo, inclusivo y sostenible en estrecha colaboración con las entidades cívicas, sociales y públicas.

Asimismo, este programa contempla una garantía inclusiva y diversa, adaptada a cada necesidad, implementando canales que permitan atender a cualquier persona, poniendo el foco en la brecha digital y en las personas de edad avanzada.

Por otro lado, el agua avala el desarrollo socioeconómico de los territorios al contribuir en el fortalecimiento del tejido empresarial y el fomento de la actividad local, gracias a los proyectos de obras y servicios que se ejecutan en los distintos planes de actuaciones para mantener y ampliar los activos e infraestructuras necesarias en la gestión del ciclo integral del agua, lo que se traduce en el mantenimiento y en la creación de empleo directo, indirecto e inducido.

[www.emuasa.es](http://www.emuasa.es)